

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciseis treinta horas del día diecinueve del mes de Mayo del año dos mil diez, la Comisión para la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/002/2010 integrada por los CC. LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA, Director de Finanzas y Administración; LIC. CRISTIAN MARTÍNEZ OCHOA, Director de Asuntos Jurídicos; M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; y LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con el objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que:-----

VISTOS

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/002/2010 relativa a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que los bienes objeto de la presente licitación simplificada se refieren a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO-----

SEGUNDO.- Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III del la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

TERCERO.- Que con fecha seis del mes de Mayo del año dos mil diez y con fundamento en los artículos 56 y 57 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se invitó a las empresas: **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V., GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V**

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO

COMERCIALIZADORA EFE Y/O EMILIO MANUEL FERNANDEZ RUIZ, con el objeto de que participaran en la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/002/2010 relativa a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO-

Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa (CANACO); Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa (CANACINTRA) y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa (COPARMEX).-----

CUARTO.- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día 17 del mes de Mayo del año dos mil diez, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **L.A.E. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA**, Director de Finanzas y Administración; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA**, Contralor Interno; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna; no asisten representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, enviaron sus propuestas las empresas participantes: **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V.**, **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**, aperturándose sus sobres, primero los de sus propuestas técnicas y posteriormente los de sus propuestas económicas.-----

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO**, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.--

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO

TERCERO.- Que como se desprende del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se procedió a la recepción de los sobres debidamente cerrados que contenían las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes: **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V., GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.** -----

CUARTO.- Se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

QUINTO.- Posteriormente, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SEXTO.- Acto seguido, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

SÉPTIMO.- Toda vez que fueron recibidos y abiertos los sobres de las propuestas técnicas de las empresas participantes: **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V., GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**, se hace constar que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos de las bases de la presente

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO

licitación simplificada, por lo que se procedió a aperturar los sobres que contenían sus respectivas propuestas económicas.-----

OCTAVO.- Se mostraron los sobres cerrados que contenían las propuestas económicas de las empresas participantes **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V., GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES, LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V,** exhibiéndose a la vista de todos los servidores públicos, para que observarían que no habían sido violados ni abiertos previamente.-----

NOVENO.- A continuación, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V.,** la cual cumplió con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluido el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando el total de 39 partidas, haciendo un subtotal de **\$ 985,468.77** (novecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 77/100 M.N.); el Impuesto al Valor Agregado **\$157,675.00** (ciento cincuenta y siete mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 1'143,143.77** (un millón ciento cuarenta y tres mil ciento cuarenta y tres pesos 77/100 M.N.), documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

DÉCIMO.- Inmediatamente, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **GLORIA ELIZABETH MARTINEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES,** la cual cumplió con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluido el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 39 partidas, haciendo un subtotal de **\$ 1'015,944.32** (un millón quince mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 32/100 M.N.); el impuesto al Valor Agregado **\$ 162,551.09** (ciento sesenta y dos mil quinientos cincuenta y un pesos 09/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 1'178,495.41** (un millón ciento setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 41/100 M.N.)

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO

documentos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DÉCIMO PRIMERO.- Finalmente, se procedió a la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**, la cual cumplió con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, incluido el impuesto al valor agregado, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasa a formar parte de este documento, cotizando las 39 partidas de la licitación, haciendo un subtotal de **\$1'005,579.16** (un millón cinco mil quinientos setenta y nueve pesos 16/100 M.N.); el impuesto al Valor Agregado **\$ 160,892.03** (ciento sesenta mil ochocientos noventa y dos pesos 03/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 1'166.467.19** (un millón ciento sesenta y seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 19/100 M.N.) documentos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Con el objeto de verificar que los bienes se adquirieran en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera, décima segunda y décima tercera de las bases de la presente licitación, se procedió a determinar la conveniencia de adjudicar el contrato, verificando lo siguiente:-----

- a. Que la empresa participante **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V.**, cotiza las 39 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los insumos a utilizar, ocupando el primer lugar en precios de los licitantes.-----
- b. Que la empresa participante **C. GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES**, cotiza las 39 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los insumos a utilizar, ocupando el tercer lugar en precios de los licitantes.
- c. Que la empresa participante **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**, cotiza las 39 partidas en licitación,

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO

cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los insumos a utilizar, ocupando el segundo lugar en precios de los licitantes.-----

DÉCIMO TERCERO.- Que en sujeción a la normatividad estatal aplicable para las adquisiciones, la evaluación de las propuestas realizadas a las 39 partidas en licitación, considerando como criterios de adjudicación que los bienes cumplan con las características y especificaciones solicitadas; el precio, las condiciones de tiempo, lugar y forma de entrega; las condiciones de pago; la vigencia de precios y la garantía de los bienes solicitados, se adjudica las 39 partidas en licitación, a la empresa **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V.**, -----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las bases décima primera, décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse. -----

SE RESUELVE

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determina lo siguiente: -----

- a. Que la empresa participante **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V.**, cotiza las 39 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los insumos a utilizar, ocupando el primer lugar en precios de los licitantes.-----
- b. Que la empresa participante **C. GLORIA ELIZABETH MARTÍNEZ ORTIGOZA Y/O GRUPO COMERCIAL LIBRES**, cotiza las 39 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los insumos a utilizar, ocupando el tercer lugar en precios de los licitantes.-----

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO

- c. Que la empresa participante **LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA ILUSTRACIÓN, S.A. DE C.V.**, cotiza las 39 partidas en licitación, cumpliendo con las especificaciones técnicas, características generales de los insumos a utilizar, ocupando el segundo lugar en precios de los licitantes.-----

SEGUNDO.- Que con base en los resolutivos que anteceden y conforme a las proposiciones económicas presentadas por los licitantes, se resuelve adjudicar la adquisición de **INSUMOS DE CÓMPUTO**, objeto de la presente licitación, conforme a lo siguiente:-----

Se le adjudica las partidas en licitación a la empresa **EDICIONES ELMIRE S, DE R.L. DE C.V.**, por un subtotal de **\$ 985,468.77** (novecientos ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 77/100 M.N.); el Impuesto al Valor Agregado **\$157,675.00** (ciento cincuenta y siete mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.); haciendo un total global de su propuesta de **\$ 1'143,143.77** (un millón ciento cuarenta y tres mil ciento cuarenta y tres pesos 77/100 M.N.), documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 relativa a la ADQUISICION DE INSUMOS DE CÓMPUTO**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN
SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/002/2010 RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CÓMPUTO**

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA
Director de Finanzas y Administración

**LIC. CRISTIAN MARTINEZ
OCHOA**
Representante de la Dirección de Asuntos
Jurídicos

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES
CASTRO**
Subdirector de Recursos Materiales

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios